

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE 194 MADRID NÚMERO 39

EDICTO

Doña Margarita Martínez González, secretaria del Juzgado de lo social número 39 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de doña Marcia del Rocío Iza Llano, doña María Lawrence, doña Blanca Irene Simbaña, doña Nelly Williams, doña Rosa Edi Reyes Coral, doña Elsa María Sibaña Chicaiza, doña Rocío Sibaña Chicaiza, doña María Pazmiño Montenegro, doña María Elena Sanguino Suquillo, doña Celia Patricia Aranda Coba contra “Frutas Franch, Sociedad Anónima”, don Pedro Francisco Tortosa Mondéjar y don Jordi Albiol Plans, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.265 de 2010, se ha acordado citar a “Frutas Franch, Sociedad Anónima”, don Pedro Francisco Tortosa Mondéjar y don Jordi Albiol Plans, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 6 de junio de 2011, a las ocho y cincuenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 39, sito en la calle Princesa, número 3, de Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Pedro Francisco Tortosa, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 12 de abril de 2011.—La secretaria judicial (firmada).

(03/16.203/11)